Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña esq. Avda. Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907.133 – 903.899 – 908.116/8

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" – ID 374716

ADENDA 02

Lambaré, 11 de febrero de 2.020

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 43 del Decreto Nº 2.992, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1. **Fecha Limite de Consultas.**
2. **Fecha y hora límite de presentación de ofertas y apertura de sobres**

Los cambios podrán ser visualizados en el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP)

Nos despedimos respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Evelyn Gaona
Encargada Interina de UOC